



EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 8, Cáceres

Anuncio

Se arrienda á puro pasto y por un año, la dehesa «Carretona de Lacra», en el término de Cáceres.

Para tratar, con don Gonzalo Alvarez Javato, Carniceros, 15, Cáceres.

AGENDAS DE BUFETE

Y DE BOLSILLO

BAYLLI-BAYLLERE

PARA 1908

Se han recibido en la Imprenta y Papelería de EL NOTICIERO

UN DEFECTO

DE ORGANIZACION QUE... SIGUE

IX

Anoche celebró sesión la Junta provincial de Instrucción Pública, para conocer las opiniones de los maestros de Cáceres en la implantación del proyecto presentado por el señor Castillo, respecto á la graduación de la enseñanza que ella había acogido con entusiasmo hace pocos días, en su anterior sesión, y por el que había felicitado calurosamente á su autor, ya que como en la sesión de anoche dijo el señor Pérez Córdoba les había alucinado.

El proyecto lo conocen nuestros lectores; le habrán estudiado detenidamente y se habrán pronunciado en pró ó en contra; por eso nada voy á decir de él y á fuer de imparcial—como siempre procuro ser—quiero limitarme á referir lo ocurrido en la más célebre de las sesiones de nuestra Junta provincial, y digo célebre, porque se dedicaron tres horas largas á un asunto pedagógico doctrinal.

No voy á decir mi opinión en los problemas que se tocaron; la he dado muchas veces, y hace muy poco que en defensa de la graduación levantaba mi voz en este mismo sitio.

Asisten los señores siguientes: don Felipe Crespo de Lara, señorita doña Fernanda Campos López, don Manuel Castillo, don Maximiano Rodríguez Arias, don Luis Pérez Córdoba, don Miguel Cuello, don Fernando Jiménez Mogollón y don Emilio María Rodríguez; como secretario don Pedro Naranjo y Rute y como público don Eduardo Sánchez Garrido, don Esteban Riveo y el que esto escribe, que iba en calidad de periodista y para informar al público en un asunto de tan vital interés para Cáceres.

Se aprueba el acta de la anterior con la petición del señor Castillo de que en ella conste íntegro su proyecto.

A propuesta del señor Castillo se acuerda conste en el acta de hoy el sentimiento de la Junta por el traslado del señor Gobernador y la felicitación por el merecido ascenso que obtiene; así se acuerda y el señor Crespo de Lara lo agradece en sentidas frases.

Se da cuenta de que se han adherido á lo propuesto por el señor Castillo respecto á la forma graduada, los maestros siguientes: don José de la Rúa, don Federico Calvo, don Manuel Medina, doña Manuela Alberola, doña Alberta Valcár-

cel, doña Petra Portero, doña Marina Santos Morán, doña Antonina Ruiz, doña Virginia Hidalgo, doña Fernanda Alcuéscar, don Emilio Caldera, don Francisco Agustín y don Miguel Sánchez; y de que lo combaten don Vicente Barrera, don Miguel Cuello, don Eduardo S. Garrido, doña Petra Camargo, doña Julia Calvarro, doña Carmen Beltrán, doña Carmen Sánchez, doña Damiana Bclañes y doña María Carazo: 13 en favor y 9 en contra. La Asociación provincial también votaba en favor, por medio de oficio de su comisión ejecutiva.

El vocal señor Mogollón lee unas cuartillas que encierran un contraproyecto y en que impugna lo propuesto por el señor Castillo, fundado en la oposición de los maestros á que se les quiten los auxiliares; en que no hay ley que lo disponga; en que será necesario que el Ayuntamiento pague material para las nuevas escuelas; en que el material no puede dividirse; en que no hay locales; y termina proponiendo se gradúe la enseñanza en cada escuela, conservando el maestro la dirección y el auxiliar encargado de un grado la subordinación, hasta que el Ayuntamiento acuerde la conversión de las auxiliares en escuelas independientes.

El señor Pérez Córdoba se felicita de que haya periodistas y público, por que ello implica que las cuestiones de enseñanza preocupan, y propone á la Junta rectifique lo dicho por EL NOTICIERO y *La Educación*, que han faltado á la verdad—no sé si se dijo descaradamente—y que han obrado así como queriendo ejercer coacción sobre la Junta en este asunto.

Pasó luego á combatir el proyecto del señor Castillo—que le entusiasmó en la anterior sesión—y aduce testimonios de los doctores de la Iglesia en apoyo de la enseñanza graduada; dice que la enseñanza ciclica es una enormidad absurda; que el desperdiciarse el 50 por ciento del trabajo del maestro es culpa de la no asistencia de los escolares, de que no estudian, de que no atienden, del poco celo de los padres. Pide se apruebe el proyecto del señor Mogollón; que se haga el ensayo de graduación en los pueblos cuyos maestros lo han pedido, pero que no se le imponga á los que no lo quieren. Dice que se opone al proyecto, porque será causa de excisión profunda entre maestros y auxiliares; porque luego éstos, al verse subidos (!) á profesores, pedirían casa, retribución, material, etcétera, y porque el Ayuntamiento no puede darselo.

El señor gobernador defiende á la prensa y dice no hay motivo de rectificación.

El señor inspector defiende la forma graduada y pide quede el proyecto y las enmiendas sobre la mesa para ver de armonizarlo todo, ya que todos tienden á mejorar, y que él desconoce el proyecto del señor Castillo.

El señor Cuello dice, aunque ya ha dado su opinión como maestro, en unión de los que se han opuesto á ello, fundados en el artículo 12 del reglamento vigente, que debe esperarse á que se dé una ley que imponga la graduación y que lo que se busca por los auxiliares es el aumento de sueldo.

El señor Castillo defiende á la prensa, que no se ha excedido y que aunque lo hubiera hecho, merecería otra cosa distinta de lo que propone el señor Pérez-Córdoba, ya que hacia mucho honor á la Junta y que los vivos en que había prorumpido eran timbres de gloria para la Corporación. Se alegra del revuelo que su proyecto ha levantado, del choque de ideas que ha habido en estos últimos días, de la defensa que cada uno hace de lo que juzga mejor y más perfecto y hasta de cómo se defienden los intereses materiales en contra de los más altos de la educación, porque ello revela vitalidad, porque prueba energías del elemento que avanza, porque pone de relieve el tesón del elemento estacionario.

Todos han tomado la cuestión en un

terreno en que yo no la he puesto; yo no voy contra intereses de nadie; yo no pretendo dar derechos á otros; yo solo aspiro á que cada maestro sea responsable de lo que haga, á que no haya dentro de lo pedagógico superior é inferior, director y dirigido, ya que en las funciones docentes es superior el que más vale, aunque ocupe un puesto inferior en lo puramente administrativo.

Se extraña de la oposición del señor Barrera en el informe que firma con los otros ocho que se oponen y de lo que luego dice en el que presenta solo, porque este revela que no ha entendido su proyecto, cuando hace un estudio legal para concluir que deben elevarse á superiores las escuelas para hacer eso, y aquel le pone en contradicción con lo que votó en Agosto pasado como representante del partido de Cáceres, en las reuniones de la Asociación provincial, que presidió, votó y firmó también el señor inspector.

Se opone á la rotación de clases pedida por el señor Agustín porque juzga mejor que el maestro llegue á ser especialista.

Igualmente se opone al contraproyecto del señor Mogollón por estimar que mantiene el estado actual de cosas, que conserva lo rutinario y que una reforma de esa clase supone han de tenerla hecha ya todos los maestros.

Ha formado un proyecto que á nadie cuesta un céntimo, pues no se necesitan nuevos locales, ni material, ni casas, ni retribuciones, ni nada que suponga gasto; que no necesita otra cosa que buena voluntad por parte de las autoridades, y cariño hacia la enseñanza graduada por parte de los maestros, los que mayores beneficios, ó cuando menos más directos y rápidos, obtienen de él.

En mi proyecto no hay nada oculto, no hay nada que pueda haber suscitado las suspicacias de los maestros, que los haga temer por sus derechos legales: no hay otra cosa que deseo de que mejore la cultura, muy deficiente en la provincia, por causas que no son de esta ocasión.

Amplia su proyecto con el deseo de que los maestros celebrasen conferencias frecuentes y el establecimiento de clases modelo, y termina repitiendo que nada oculto le anima, que él es un convencido de la enseñanza graduada y que se opone á que el proyecto quede de nuevo sobre la mesa, porque sabe que eso equivale al aplazamiento indefinido del asunto.

Los señores Pérez Córdoba, Mogollón, Inspector, Castillo y el señor Presidente hablan de nuevo manteniendo sus respectivos puntos de vista, y puesto á votación es desechado el proyecto del señor Castillo por cinco votos contra tres.

Votaron en favor del proyecto el señor Gobernador, la señora Directora de la Normal y el señor Director del Instituto, y lo hicieron en contra el señor Inspector, don Luis Pérez Córdoba, don Miguel Cuello—alcalde accidental á quien recusó el señor Castillo por considerarle juez y parte—don Fernando Jiménez Mogollón y don Emilio María Rodríguez.

Desechado el proyecto del señor Castillo, don Fernando Jiménez Mogollón retiró el que había presentado.

Se determinaron por último las escuelas que había de visitar cada una de las comisiones nombradas y se levantó la sesión, que duró más de tres horas.

He querido ser imparcial, reflejando lo esencial que cada uno dijo, si no lo he logrado dispuesto estoy á rectificar, y celebraría que el que no haya dicho lo que le atribuyo me lo advirtiese, ya que sobre muchas de las afirmaciones aquí lanzadas, de las teorías sustentadas, he de volver en artículos sucesivos, que el asunto es para mí tan importante, le juzgo de tanta trascendencia que le volveré á colocar sobre el tapete á la primera ocasión: la derrota experimentada por el mantenedor del proyecto de graduación en la Junta provincial ha sido honrosísima y debe alentarle á emprender nueva lucha, como á mí me alienta la oposición á mi querida idea á luchar incesantemente por el triunfo de ella.

Animo y adelante, que trabajando por la propagación de lo mejor y más perfecto iremos poco á poco metiendo en la liza al pueblo, hoy indiferente, pero que ha de ser el más denodado paladín en cuanto se percate de lo que le importa la realización de nuestros ideales.

La bandera está enhiesta: ¡partidarios de la enseñanza graduada á defenderla!

M. SANCHEZ DE CASTRO.

DESDE MADRID

En la reunión que celebró ayer la Comisión que entiende en el proyecto de Administración local, se aceptó una enmienda importante referente al nombramiento de los alcaldes, aceptación, claro es, con el asentimiento del señor Maura.

Dicha enmienda consiste en que los nombramientos de alcalde se harán por elección, en vez de ser por Real orden, como en dicho proyecto se proponía.

Una vez que este sea ley, quedan pues, los municipios facultados para elegir sus alcaldes, sin intervención alguna del poder central.

Resulta una carga menos para los diputadas, pero en cambio, no disfrutarán de aquel privilegio para imponer alcaldes que no son del agrado de los representantes de los Ayuntamientos.

El señor Maura en este asunto, ha sorprendido bastante su actitud, pues no se creía fuese aceptar semejante proposición.

Pero se conoce está dispuesto á transigir, á cambio de que prospere su obra municipal predilecta.

Con esto, puede decirse que ha terminado lo más espinoso del proyecto, pues lo restante ya es más bien cuestión de detalles.

De ahí el que ayer comunicase el señor Cambó á sus compañeros de solidaridad, las impresiones obtenidas en sus negociaciones con el señor Maura, acerca de las reformas.

Por cierto que á propósito de los solidarios, andan las cosas bastante revueltas por las susceptibilidades que las gestiones de este diputado ha despertado entre unos y otros elementos, hasta el punto que hoy se cree en que la ruptura de éstos es inminente.

Y los ministeriales atribuyendo al señor Maura el estado de descomposición que se observa en la solidaridad, calificando de un gran triunfo su obra para destruirla.

**

Entre los periodistas la conversación del día es la muerte trágica que en Sevilla ha tenido un compañero: Carlos Cruelles, ocurrida en la noche de ayer.

Hoy á las siete de la mañana expiró, según telegrama de la capital andaluza, el infortunado periodista.

Cruelles, cuyo ingenio para relatar las costumbres madrileñas era por todos elogiado, tenía una condición que siempre constituyó en los que le trataban, un presentimiento del más desdichado fin.

Era muy voluble é incoherente en sus actos, y en lo extravagante no tenía imitador.

Se hallaba de redactor en *España Nueva* cuando le sorprendió la visita de la que luego fué su esposa y que fué la causa del horrible drama del hotel Iberia en Sevilla.

Cruelles murió joven; contaba 28 años, y de los periodistas jóvenes el que más brillante porvenir acariciaba.

En el teatro había comenzado muy bien, pues sus tres obras fueron otros tantos éxitos.

Pero pronto se ha malogrado, por haberse confirmado todos aquellos presentimientos que del infortunado compañero se tenían.

**

Hoy firmó con el rey el ministro de la Gobernación, pero los decretos sancionados carecen de interés.

**

En el Consejo de mañana se ocuparán

los ministros del indulto del señor Narkens.
Las impresiones que hay son optimistas.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 10 de Diciembre de 1907.

Información oficial

Ministro Gobernación á Gobernador civil

Madrid 10 (23'15.)

CONGRESO.—Abierta sesión 2'45, bajo presidencia Dato.

Señor Salvatella anuncia supuestas irregularidades cometidas sumario contra periódico; ministro Gracia y Justicia ofrece interesar Ministerio Fiscal.

Ministro Marina lee proyecto fuerzas navales. Marqués Villaviciosa presenta dictamen reformando ley de caza. Señor Pedregal pregunta sobre conducta autoridad, con motivo manifestación ayer llegada señor Calzada. Ministro dice manifestación no estaba autorizada y policía intervino con tacho y prudencia. Formulan ruegos y preguntas señores Garrido, Ibarra, Prats, Redonet, D' Angelo, Moles, Soler y March, Beltrán y González Rotwhos, á las que contestan Ministro Fomento y Hacienda.

Señor Zulueta pregunta estado negociaciones con Suiza sobre expedición certificados origen. Contestan ministros Fomento y Estado.

Señor Bureli pregunta fecha presentación presupuesto posesiones Guinea. Ministro ofrece presentarlo brevemente.

Señor Silvela (don Luis) anuncia interpelación sobre constitución diputación Almería. Continúa debate sobre presupuesto Fomento.

Señor Llorente continúa discurso; dice éste es insuficiente; pide informes repoblación montes y régimen de aguas; propone principales modificaciones deben introducirse presupuesto.

Señor Redonet, comisión, contesta; encarece importancia agricultura y manifiesta que gobiernos vienen atendiendo su mejoramiento; afirmó que actual presupuesto no es más armónico que anteriores y responde orientaciones de actual ministro; analiza partidas presupuesto para demostrar se han introducido mejoras; terminó diciendo presupuesto se discute es armónico y de generación; se desecha voto del señor Llorente.

Señor Gasset consume primer turno contra totalidad; dijo país esperaba presupuesto reorganización personal se ha visto defraudado, pues igual y peor anteriores; ocupóse medios comunicación y también de repoblación montes y reproductibilidad del suelo en éste; dijo actual presupuesto supone verdadero retroceso; añadió proyecto colonización dará escaso resultado; aclaró partido liberal piensa escribir su programa palabra cultura y riqueza desarrollará toda urgencia; afirmó posibilidad atender á la vez reconstitución poder naval y necesidad de fomento instrucción.

Ministro Fomento contesta; dijo que país no tiene liquidadas deudas; sólo puede orientarse necesidad sostener crédito nuestra hacienda; dijo presupuesto es de reparación; justificó aumento personal; estimó que reorganización naval es una de las primeras obras para fomento riqueza nacional; afirma organización agraria en España; sostuvo presupuesto entiende repoblación caminos vecinales y obras puertos; se suspende discusión; se leen dos ditámenes comisión mixta presupuestos obligaciones del Estado y presidencia Consejo ministros.

Se levanta sesión ocho y veinte.

NUUESTRA PRODUCCION AGRICOLA

En 1906 dedicó España poco más de siete millones de hectáreas al cultivo de los cereales, 885,720 al de las leguminosas, 1,39 millones á la vid y 1,34 al del olivo.

Estos cuatro grandes cultivos representan una suma de 10.737.260 hectáreas, débil proporción comparada con la extensión superficial de España, (Península, Baleares y Canarias), que es de 50 millones 456.000 hectáreas.

Del expresado total de 10.737.269 hectáreas, la superficie dedicada al trigo representa el 25,04 por 100; la de la cebada, el 13,34; la de la avena, el 4,94; la del centeno, el 8,26; la del maíz, el 4,16,

y la de los demás cereales, (incluso el arroz, con el 0,33 por 100), sólo llega al 0,60 por 100.

La proporción del terreno dedicado al cultivo de las 11 leguminosas de la estadística, es de: 8,25; la de la vid, 13,03 y la del olivo, de 12,53 por 100.

Las producciones de cereales y leguminosas, en número de 22, según la estadística, exceden de 82 millones de quintales métricos.

De éstos, 38,2 millones corresponden al grano de trigo; 19,6 á la cebada; 7,7 al centeno; 4,7 al maíz; poco más de cuatro, á la avena; 1,9 á las habas; 1,9 al arroz; 0,9 á las judías, y 0,7 á los garbanzos.

El resto, por orden decreciente de cosecha, es de los siguientes cereales y leguminosas: escaña, yeros, guisantes, arvejonas, cacahuets, almortas, lentejas, altramuz, alpiste, panizo, zahina y mijo.

Este cereal, que se cultivó en solo 415 hectáreas, dió 2.858 quintales métricos de grano.

La vid ha producido 24.811.225 quintales métricos de uva, y 21,9 millones de ésta, dedicados á la vinificación, han producido 12.574.745 hectólitros de mosto.

Se calcula que el olivo ha dado en toda España la cantidad de 7.133.504 quintales métricos de aceituna, y de 6.847.840 quintales ésta se han obtenido, 1.336.655 quintales de aceite.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL

INSTITUTO DE CÁCERES

Observaciones efectuadas á las 9 de la mañana

DIA 11 DE DICIEMBRE

Altura barométrica, 726'2 m. m.
Máxima del aire á la sombra, 11'7.
Idem al Sol en el vacío, 22'0.
Mínima, 8'8.
Idem con reflector metálico, 8'7.

Psicrómetro

Termómetro seco, 10'1.
Idem húmedo, 9'7.

Viento

Dirección, O.
Clase, muy flojo.
Recorrido en 24 horas, 261 k.
Estado del cielo, casi despejado.
Lluvia en 24 horas, 1'0 m. m.
Agua evaporada en 24 horas, 1'0 m. m.

Los datos relativos á las dos máximas, recorrido del viento, lluvia y agua evaporada, corresponden al día anterior.

POR EL MUNDO

El estómago de un trasatlántico.—Los grandes vapores que hacen la travesía de Europa á los puertos extremos de Asia y Oceania, á pesar de ser un viaje largo, no llevan la cantidad de víveres que uno de esos grandes trasatlánticos que al salir de uno de los puertos de Alemania ó Inglaterra, van á parar á la gran metrópoli Norteamérica, de un sólo empuje, sin escala alguna intermedia, contándose por cientos el número de marineros, maquinistas, fogoneros y dependencias de esas verdaderas ciudades flotantes; se comprenderán las fabulosas cifras con que están representadas las cantidades de vituallas que para la alimentación de tripulación y pasajeros, se cargan para un sólo viaje de cinco días.

En el último viaje del gran trasatlántico *Adriach* de la Compañía *White Star*, se consumieron 1.200 azumbres de leche, 5.920 libras de mantequilla, 650 cuartillos de sorbetes, 50.000 libras de carne fresca, procedente de reses sacrificadas á bordo, cerca de 6.000 kilos de jamón y tocino, 2.500 libras de pasas, orejones, higos y otros frutos secos; 20.000 naranjas, 8.000 manzanas, 3.500 aves, gallinas, capones, pavos, patos, perdices, etc., 30 toneladas de patatas, 20.000 huevos, muy cerca de 3.000 libras de té y café, 47.000 libras de harinas de diferentes cereales, trigo, maíz y cebada perlada en su mayor parte, 8.000 libras de pescado, 21.000 botellas de cerveza, 16.000 botellas de aguas minerales, vichy appolinaris, etc., 6.000 botellas de vinos de diferentes nacionalidades, clases y colores, 2.800 botellas de aguardientes y licores, sobre todo coñac, whiskey y ron, 30.000 puros, casi todos habanos,

2.000 cajetillas de cigarrillos y 2.000 libras de tabaco en hoja y hebra para pipa, algunas de picadura para cigarrillos y en pasta para mascar.

Camacho en sus bodas fué un pigmeo.

NOTICIAS

Han sido denunciados ante el señor gobernador los industriales taberneros de Jaraicejo Juan Martín González y Manuel Ramos Arijas, que faltaron á la ley del descanso dominical en el pasado domingo.

Un vecino de Montánchez ha ingresado en la cárcel, por escándalo en la vía pública.

Por el señor Inspector municipal han sido decomisados dos borregos á un industrial carnicero, porque no se hallaban en las debidas condiciones para el consumo público.

Hoy han sido sacrificados en el matadero municipal 1 vaca, 2 chotos, 1 novillo, 4 carneros, 5 machos y 3 chivos.

Cirilo González Clemente, de oficio tabernero, ha sido denunciado por expender en su establecimiento bebidas alcohólicas durante los domingos.

El próximo domingo se celebrará con toda solemnidad y por vez primera en Cáceres, la procesión de la Inmaculada Concepción.

La carrera que siga será la acostumbrada.

En la Imprenta de EL NOTICIERO se han recibido magníficos Amanques de pared, á precios muy económicos.

En este Juzgado municipal se han registrado las defunciones de Faustino Portillo Gil y Leocadia Domínguez Muñoz, y los nacimientos de Nicolasa Fermina Polo Andrada y Abelardo Ambrosio Gómez de la Osa Guerra.

Las personas caritativas pueden hacer una obra de caridad socorriendo á Antonio Cordero, que vive en la calle de Caleros, núm. 14.

¡GRAN ÉXITO!

Cognac REINA VICTORIA

Muy de veras agradecemos á los señores Ramos y Coets, la invitación que nos han hecho para asistir á las pruebas que esta tarde se efectúan de los ómnibus automóviles que recientemente han adquirido para establecer una línea de Cáceres á Trujillo y viceversa.

Mañana daremos cuenta del resultado de dichas pruebas.

La reina de las aguas purgantes y depurativas, son las de **La Perla del Castellar**. No irritan, no producen dolores de vientre, ni molestia alguna y son agradables al paladar: sus efectos son rápidos y seguros, cualquiera que sea la edad del que las tome.

La ciencia las recomienda como un gran purgativo á los enfermos del estómago, de la piel, de los riñones y del hígado; obran como laxantes, purgantes y aperitivos, según la dosis que se tome. De venta en farmacias y droguerías.

SE VENDE un piano.

En la Administración de este periódico darán razón.

Sería bastante conveniente de ser ciertos los hechos que á nosotros se nos denuncian, que el señor alcalde dé disposiciones para que una pareja de guardias municipales vigilara los alrededores de la escuela de adultos, durante las horas de entrada y salida de la misma.

El pasado domingo y por el mal tiempo que hizo, no pudo la banda municipal amenizar el paseo de Cánovas.

Algunos *amateurs* lo sintieron, pues en el programa que iba á ejecutar figuraba el tango *Thalia*, que tantos plácemes ocasionó á su autor, nuestro paisano, don Germán Liberal.

Y ya que de la banda hablamos, cuán-

do instrumenta su director el paso-doble *Guajiro* del joven músico mayor del regimiento de Zaragoza y también paisano nuestro don Manuel Hurtado?

Agendas de bufete y de bolsillo Bailly-Bailliere é Hijos, en la papelería de EL NOTICIERO, más baratas que en ninguna parte.

Desde mañana estarán expuestas al público en la escuela graduada, aneja á la Normal de Maestras, las labores presentadas por las niñas en los exámenes que se celebraron ayer.

Las horas de visita serán de once á una, y recomendamos al público que visite la exposición, para que aprecie el trabajo que en la escuela referida se lleva á cabo.

Se vende en 500 pesetas

una máquina de escribir Adler de muy poco uso. Ha costado el doble. Para detalles dirigirse al comercio de Viuda de Aquilino González, Cáceres.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

DE
PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR
y
Casa-pensión
para alumnos de la segunda y Magisterio
DIRECTOR
D. Francisco Campón Rico
SANTIAGO, 8

Salón Vidaograph

Para esta noche se anuncia el siguiente programa alterno:

- 1.º Fantasías diabólicas.
- 2.º La flauta encantada (en color.)
- 3.º Brujo árabe.
- 4.º Se compra un perro.
- 5.º Remordimiento de un asesino.
- 6.º y último. El hombre imantado, ¡gran éxito!
- Segundo.—1.º Pesadilla de novios.
- 2.º Maleta misteriosa.
- 3.º Me esperan para comer.
- 4.º Pobre muñeca.
- 5.º Triple convenio.
- 6.º y último. Repetición de La lucha por la vida, que ha tenido tan buen éxito.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO

Madrid 11 (4'36).

Traslados

Hoy ha sido puesta á la firma de S. M. el rey por el señor ministro de la Guerra, la combinación de coroneles que éste ha efectuado.

Declaraciones

El señor Cambó ha manifestado que está coniadísimo en que prosperará el proyecto de Administración local.

Consejo

Hoy se reúnen los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Maura. Hasta ahora no se sabe si éste ha de ofrecer alguna nota interesante.

¿Qué ocurre?

Háblase insistentemente de un suceso habido en la Redacción de «El Sargento Español».

Se afirma que diez y seis sargentos del ejército, han sido encarcelados en prisiones militares.

Moret á Granada

Dentro de breves días marchará á Granada, el jefe del partido liberal don Segismundo Moret.

El infante don Carlos

Se encuentra en Cannes el infante don Carlos de Borbón.

AGENCIA MODERNA.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER
 TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES
 PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer
 DE MÁQUINAS PARA COSER
 Establecimientos para la venta en la provincia de Cáceres
 Cáceres... General Ezponda, núm. 1.
 Trujillo... Calle Nueva, 4.
 Plasencia... Marqués de Mirabel, 1.

**Centro de Redenciones
 DEL SERVICIO MILITAR**

Á GARGO DE
D. Antonio Boixareu y Claverol
 de Guadalajara
 propietario en la misma, en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y mi comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á don Felipe González Gutiérrez, Carniceros, 6, Cáceres.

DISPONIBLE

AVISO DE MADRID

Hotel de Ultramar, Arenal, 15, Madrid, situado entre la Puerta del Sol y el Palacio Real, dispone de grandes habitaciones para familias, precios moderados. Cocina selecta, mesas independientes, timbres, luz eléctrica, teléfono, gabinete de lectura, cuarto de baño.

Propietario
LEON DE LA CARRERA

**DISPEPSIA,
 GASTRALGIA,
 VOMITOS,
 NEURASTENIA
 GASTRICA,
 DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fúlcra del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
 DE SAIZ DE CARLOS**
 Marca "STOMALIX",
 Serrano, 30, Farmacia
 MADRID
 Y principales del mundo.

Jorge Domínguez
 COLONIALES Y CURTIDOS

Expendeduría oficial de explosivos de todas clases, piedras para molinos de «La Dordoña» y «La Ferté», herramientas y demás accesorios para molinería.

2, EZPONDA, 2.—Cáceres

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,
 PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL.

Lean los herniados la siguiente carta:

Éxito notabilísimo. Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de treinta y seis años. Edad del cliente cincuenta años.

«Torralba de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

SEÑOR DON JERONIMO FARRE GAMELL.—MADRID.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, francamente, siendo desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente que podría prescindir hasta de su uso; pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padezcan y necesitan dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero.

Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y s. s. q. b. s. m.,
 HERMENEGILDO RUIZ SOCOLANO.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se envía gratis.

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897.)

AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Cáceres el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

Audiencia, 5 y 7

La Imprenta, Librería

Y ENCUADERNACIÓN

de "El Noticiero,"
 ES LA MAS ECONOMICA

Se hacen todas clases de trabajos concernientes al ramo
 DE TIPOGRAFÍA

CÁCERES

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de Amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACION TECNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de **DON JUAN GAVILAN**

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES



Sucursal española
 DE LA
 COMPAÑIA INGLESA

La GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

ESTB. 1848

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

establecida legalmente en España desde 1882.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
 Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

En el edificio de su propiedad

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Inspector en Extremadura

DON DIONISIO VINIEGRA

Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

AVISO AL PÚBLICO

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que se encuentra en esta don Julián Maldonado, uno de los Hijos de V. Bomati, acreditada casa constructora de carruajes de Salamanca.

Para recibir encargos de construcción, reparaciones de coches y carroserie de automóviles, permanecerá en esta tres días en la Fonda Salmantina.

Gonzalo Alvarez Javato

Corredor de Comercio

Compra-venta de papel del Estado y valores mercantiles.—Préstamos.—Descuento de letras.—Intervención en operaciones del Banco de España.—Se encarga de gestionar la inclusión de personas solventes en las listas de créditos de dicho Establecimiento, é informa sobre las mismas, y cuantos asuntos tengan relación con el Banco.

CALLE DEL HORNO, NUM. 13

CÁCERES

DISPONIBLE

**AGENCIA DE TRANSPORTES
 DE SEGUNDO PEREZ**

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estacion.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 12.—Cáceres.—Hay teléfono.

CÁCERES

Tip. de EL NOTICIERO, Audiencia, 5 y 7

SECCION DE ANUNCIOS

Capital Social efectivo
Ptas: 10.000.000

Seguros contra Incendios
Tarifas muy económicas
Tasación inmediata al siniestro



“LA ESTRELLA”

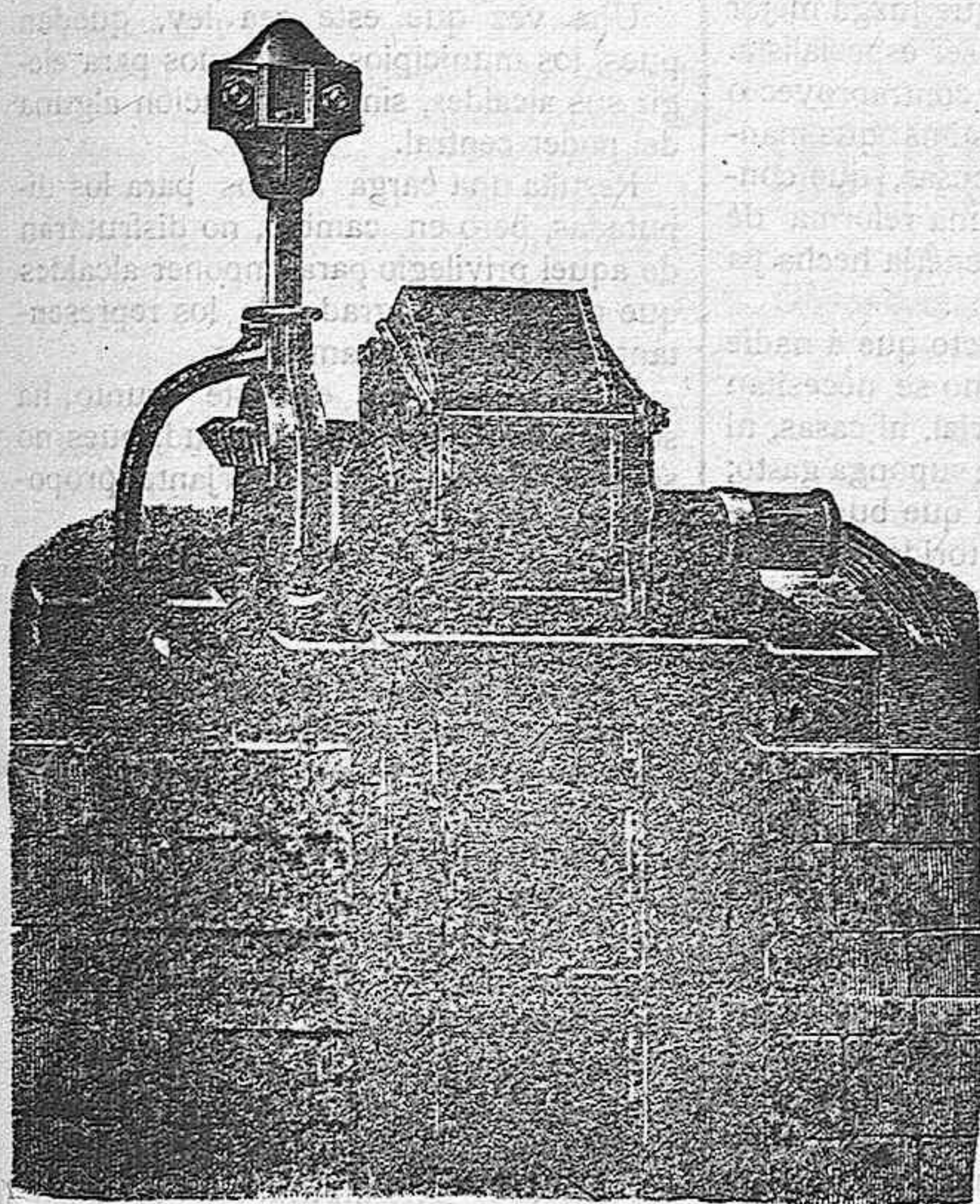
Sociedad Anónima de Seguros
Constituida por escritura pública en 1901
DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID
Subdirector en Extremadura:
D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS
BARRIONUEVO, NÚM. 31.—Cáceres

Valores depositados en garantía
Ptas: 12.000.000

Seguros sobre la Vida
Pólizas muy liberales
Pago inmediato al siniestro

MONEO, HIJO Y C.^A

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armadura metálicas, proyectos industriales.

“EL SUR”

Fábrica de harinas Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para cedazos, cristales planos, cemento portland marca ESCELSIOR

La Palatine
COMPANÍA INGLESA DE
Seguros contra INCENDIOS
Y EXPLOSIONES
prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la pérdida de alquileres, rentas ó por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38, Madrid
Agente de la provincia de Cáceres
DON DIONISIO VINEGRA
Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864
Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

GARANTIAS
Capital social efectivo, ó enteramente desembolsado.
Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484
Siniestros pagados por incendios en el año 1902. Pesetas..... 4.907.202

Mas que reunidas todas las Compañías que operan en España.)

Siniestros pagados por incendios durante los años 1865 al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra Incendios

Seguros sobre la Vida

Subdirector en Extremadura:
D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ
OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres
Agencias en todas las poblaciones de importancia

Lotería Nacional de Madrid

La Compañía HUEVOL

de SAN SEBASTIAN, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las del **HUEVOL Flan** y **HUEVOL Jalea Inglesa**, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Madrid.

La Compañía HUEVOL

acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes.
El **HUEVOL Flan** y **HUEVOL Jalea Inglesa**, se venden en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

COMPANÍA HUEVOL San Sebastián

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.^{no} y C.^a—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

ANUNCIO

Se alquila la tienda y piso segundo de la casa número 10 de la calle del General Ezponda, más barata que su precio ordinario.

Dirigirse al almacén de muebles de Piñuela y Comendador, General Ezponda, número 3, Cáceres.

¡OJO!

Carlos Municio, dueño del acreditado café VIENA MODERNO, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle de Alfonso XIII, número 16, donde estuvo la *Vagueria Suiza* y donde encontrarán sus parroquianos mayores comodidades, sirviéndoles los géneros con el esmero que tiene ya acreditado.

16, Alfonso XIII, 16